

**INFORME DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
FAEMPROCA LA SUIZA CIA. LTDA.**

Señores socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la Ley de compañías vigente y estatutos de Faemproca la Suiza Cía. Ltda., respectivamente, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente informe, por las labores resumidas y desarrolladas en el ejercicio económico de 2010 por la administración de la empresa.

1. Objetivos de la compañía

En el período económico motivo de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos, estado de situación financiera y estado de pérdidas y ganancias, que evidencian su situación financiera y el movimiento económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

La administración de la compañía, ha cumplido las disposiciones superiores emanadas de la Junta General de Socios

El estado de resultados al cierre del período en diciembre 31 de 2010, arroja una utilidad de US\$ 445.816,84

3. Apropriación de Utilidades

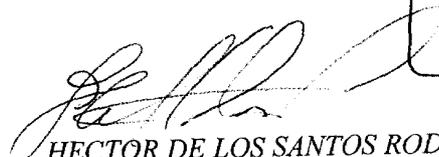
La gerencia propone a la junta general de socios, la siguiente apropiación de utilidades

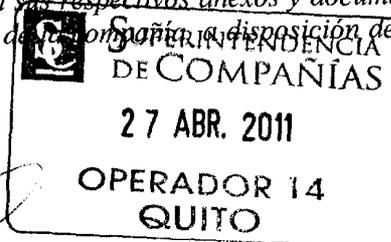
| | |
|-----------------------------------|-------------------|
| • 15% participación trabajadores | 66.872,53 |
| • 25% impuesto a la renta causado | 94.736,08 |
| • 5% fondo de reserva legal | 18.947,22 |
| • Saldo a disposición de socios | 265.261,01 |
| | ===== |
| SUMAN | 445.816,84 |

Aspectos Generales

- *Recomiendo que la junta general de socios, adopte las medidas pertinentes convenientes a los intereses de la compañía, para que el año 2011 siga operando, en cumplimiento a sus objetivos y a lo planificado en este período.*
- *Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentran en las oficinas de la compañía a disposición de los señores socios, en caso de requerirlo.*

Atentamente,


HECTOR DE LOS SANTOS RODAS
GERENTE GENERAL



Quito, enero 19 de 2011